



Jaime Manero Viñeta, secretario general del Ayuntamiento de Onda,

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 24 de octubre de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

1. Parte resolutoria:

1.10. Propuesta de aprobación de la justificación y pago del 30% restante del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Onda y el Club Futbol Sala Navarti, para el ejercicio 2025.

Vista la propuesta de 17 de octubre de 2025, que dice:

“Jose Vicente Iserte Ibáñez, teniente alcalde del área de Ciudad Saludable y Desarrollo Sostenible, Deportes, Seguridad Ciudadana, Educación e Infancia, en uso de las facultades delegadas por el Decreto de Alcaldía número 1816/2023, de 20 de junio.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de febrero de 2025 en el que se aprueba el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Onda y el Club Futbol Sala Navarti, por un importe, para el ejercicio 2025 de 31.500,00 €.

Visto que el 14 de marzo de 2025, se procedió a firmar el citado convenio.

Visto que de acuerdo con la clausula cuarta del convenio, el 14 de marzo con registro de entrada número 2025/5833 el Club Futbol Sala Navarti solicitó el pago del 70% del convenio y por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de marzo de 2025, se aprobó el mencionado pago por importe de 22.050,00 euros.

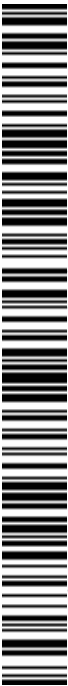
Visto que de acuerdo con las certificaciones correspondientes, el Club Futbol Sala Navarti, no es deudor con la Hacienda Local, la Hacienda Pública, ni con la Seguridad Social y cumple los requisitos establecidos en el artículo 18.1.f) del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Entidad	Certificado Seguridad Social	Certificado Hacienda	Certificado Hacienda Local
Club Futbol Sala Navarti G12774055	Fecha de expedición: 03/10/25 Vencimiento: 03/04/26 Sin identificadores asociados	Fecha de expedición: 03/10/25 Vencimiento: 03/04/26 Carácter positivo	Fecha de expedición: 01/07/25 Vencimiento: 01/01/26 Positivo a efectos de obtener subvenciones públicas

Vista la solicitud de justificación y pago del 30% restante del convenio, presentada electrónicamente por el Club Futbol Sala Navarti, el 19 de septiembre de 2025, con número de registro de entrada número 2025/20367 con las facturas justificativas de los gastos efectuados que se relacionan a continuación:



Factura	Fecha	Tercero	Concepto	Importe	Pago	Pag/pdf
---------	-------	---------	----------	---------	------	---------





					01/10/24 02/10/24 03/10/24 10/10/24 11/10/24 15/10/24 16/10/24 14/11/24 22/11/24 12/12/24 09/01/25 09/01/25 11/07/25 12/07/25 14/07/25 15/07/25 16/07/25 25/07/25 31/07/25 03/09*25 04/09/25 05/09/25 08/09/25 11/09/25 16/09/25 18/09/25 22/09/25 23/09/25 25/09/25 29/09/25	
		Mutualidad de futbolistas	Seguro prevision social futbolistas	6.319,36 €		1
246829	08/11/24	Wolfsport Group SL	Camisetas y bufandas	383,87 €	17/10/24	2-3
246830	08/11/24	Wolfsport Group SL	Camisetas y chaquetas	748,63 €	17/10/24	4-5
246831	08/11/24	Wolfsport Group SL	Camisetas y chandal	1.179,15 €	17/10/24	6-8
246832	08/11/24	Wolfsport Group SL	Camisetas , polos, chaqueta	800,05 €	17/10/24	9-10
246833	08/11/24	Wolfsport Group SL	Camisetas, polos, chaquetas	681,96 €	17/10/24	11-13
246021	21/10/24	Wolfsport Group SL	Sudadera, pantalones cortos, bermudas	713,77 €	17/10/24	14-16
248197	26/12/24	Wolfsport Group SL	Pantalones	779,24 €	19/12/24	17-18
2501080	13/03/25	Wolfsport Group SL	Pantalones	125,78 €		19
2501614	11/04/25	Wolfsport Group SL	Camisetas	146,12 €		20
24/2044	31/10/24	Top Oficina Pou SLU	Cartuchos tinta, folios	77,20 €		Arbitr-1
24-57199	11/11/24	RFEF	Cuota inscripcion club 24-25	132,00 €	09/01/25	Arbitr 2-3
24-59942	11/11/24	RFEF	Cuotas licencias 24-25	235,50 €	09/01/25	Arbitr 6-8
246019	21/10/24	Wolfsport Group SL	Pantalones, medias, sudaderas, pantalones	419,87 €	17/10/24	24-26
246020	21/10/24	Wolfsport Group SL	sudaderas, pantalones, bermudas	461,84 €	17/10/24	27-29
246022	21/10/24	Wolfsport Group SL	sudaderas, pantalones, bermudas	503,84 €	17/10/24	30-32
246049	21/10/24	Wolfsport Group SL	llavero camiseta, lona, estampacion	93,17 €	17/10/24	33-34
246814	08/11/24	Wolfsport Group SL	camisetas, polos, chaquetas	1.178,72 €	17/10/24	Arbitr 6-8
246815	08/11/24	Wolfsport Group SL	camisetas, polos, chaquetas	763,87 €	17/10/24	37,39-40
246816	08/11/24	Wolfsport Group SL	camisetas, polos, chaquetas	615,29 €	17/10/24	41-42
246827	08/11/24	Wolfsport Group SL	camisetas, polos, sudaderas	1.097,23 €	17/10/24	43-45
2503647	19/08/25	Wolfsport Group SL	pantalones, bermudas, medias	846,54 €	19/08/25	46-48
2505375	19/09/25	Wolfsport Group SL	camisetas, polos,	1.054,27 €	21/08/24	49-51
F-S 10/25	18/04/25	AAFSCS	Arbitrajes 24 h Pascua 2025	874,00 €	17/04/25	52,54
F-S 10/25	14/09/24	AAFSCS	arbitrajes amistosos categoria preferente	216,00 €		53
F-S 38/24	05/10/24	AAFSCS	arbitrajes amistosos categorias base	220,00 €		55



114	02/10/24	Clefemarsa SL	botellas agua 1,5l y 33 cl	435,60 €	03/10/24	56-57
137	25/11/24	Clefemarsa SL	botellas agua 1,5l y 33 cl	435,60 €	25/11/24	58-59
18	04/02/25	Clefemarsa SL	botellas agua 1,5l y 33 cl	436,10 €	04/02/25	60-61
65	04/04/25	Clefemarsa SL	botellas agua 1,5l y 33 cl	436,10 €	04/04/25	62-63
FV24-0913648	26/09/24	FFCV	Arbitrajes 21/09/24	197,00 €	27/09/24	64
FV24-1001396	03/10/24	FFCV	Arbitrajes 28/09/24	97,00 €		65
FV24-1004139	10/10/24	FFCV	Arbitrajes 5-6 y 9 oct-24	299,00 €	11/10/24	66-67
FV24-1008403	17/10/24	FFCV	Arbitrajes 12 y 14 oct-24	81,00 €	18/10/24	Arbitr 13-14
FV24-1011648	24/10/24	FFCV	Arbitrajes 17, 19 y 20 oct-24	294,00 €	25/10/24	69-70
FV24-1103481	21/11/24	FFCV	Arbitrajes 16 y 17 nov-24	424,00 €	22/11/24	71-73
FV24-1201073	05/12/24	FFCV	Arbitrajes 28,30 nov-24 1-dic-24	350,00 €	06/12/24	74-76
FV24-1202807	16/12/24	FFCV	Arbitrajes 8-dic-24	79,00 €	17/12/24	Arbitr 15-16
FV24-1203863	19/12/24	FFCV	Arbitrajes 12, 15 dic-24	271,00 €	20/12/24	Arbitr 17-18
FV24-1204742	26/12/24	FFCV	Arbitrajes 21,22 dic-24	327,00 €	30/12/24	79-81
FV25-0101675	15/01/25	FFCV	Arbitrajes 12 ene-25	97,00 €	16/01/25	Arbitr 19-20
FV25-0103062	23/01/25	FFCV	Arbitrajes 18, 19 ene-25	271,00 €	24/01/25	83-84
FV25-0104339	30/01/25	FFCV	Arbitrajes 25,26 ene-25	220,00 €	31/01/25	85-86
FV25-0200696	06/02/25	FFCV	Arbitrajes 1,2 feb-25	153,00 €	07/02/25	Arbitr 21-22
FV25-0202057	13/02/25	FFCV	Arbitrajes 8,9 feb-25	271,00 €	14/02/25	88-89
FV25-0203155	21/02/25	FFCV	Arbitrajes 16 feb-25	120,00 €	26/02/02	Arbitr 23-24
FV25-0204237	27/02/25	FFCV	Arbitrajes 22,23 feb-25	102,00 €	28/02/25	Arbitr 25-26
FV25-0300865	06/03/25	FFCV	Arbitrajes 28 feb 2-marz-25	248,00 €	07/03/25	92-93
FV25-0301294	13/03/25	FFCV	Arbitrajes 9,12 marz-25	51,00 €	14/03/25	Arbitr 27-28
FV25-0303373	27/03/25	FFCV	Arbitrajes 23-marz-25	46,00 €	28/03/25	Arbitr 29-30
FV25-0302338	21/03/25	FFCV	Arbitrajes 13,16 marz-25	281,00 €	24/03/25	96-97
FV-25-0400450	03/04/25	FFCV	Arbitrajes 30-marz-25	74,00 €	07/04/25	Arbitr 31-32
FV-25-0401841	10/04/25	FFCV	Arbitrajes 4-5-6-7 abr-25	492,00 €	11/04/25	99-101
FV25-0402985	17/04/25	FFCV	Arbitrajes 13 abr-25	84,00 €	22/04/25	Arbitr 33-34
FV25-0404184	30/04/25	FFCV	Arbitrajes 26,27 abr-25	294,00 €	02/05/25	103-104
FV25-0500351	08/05/25	FFCV	Arbitrajes 3,4 may-25	199,00 €	09/05/25	Arbitr 35-37
FV25-0500911	15/05/25	FFCV	Arbitrajes 11 may-25	97,00 €	16/05/25	Arbitr 38-39
FV25-0501900	22/05/25	FFCV	Arbitrajes 15,17,18 may-25	271,00 €	23/05/25	108-109
FV25-0502684	29/05/25	FFCV	Arbitrajes 25 may-25	176,00 €	30/05/25	Arbitr 40-41
Pedido 246		Kromex	equipaciones	671,79 €	17/10/24	111-113
Pedido 247		Kromex	equipaciones	671,79 €	17/10/24	114-115
Pedido 249		Kromex	equipaciones	377,87 €	17/10/24	116-117
Pol-0961779019027		Mapfre	Seguro responsabilidad civil	303,79 €	02/10/24	118-120
FV25-0805378	28/08/25	FFCV	Arbitrajes 24-ago-25	120,00 €	29/08/25	Arbitr 42-





						43
1 000094	05/09/25	Olimpic Esport CB	Camisetas, pantalones, medias	1.489,51 €	05/09/25	122-123
WWW20250046 8655	11/09/25	Sports Emotion Hub SL	balones futbol sala	90,00 €	21/08/25	124
FV25-0904298	11/09/25	FFCV	Arbitrajes 6-sep-25	129,00 €	12/09/25	Arbitr 47-48
22000332	05/10/24	Rutas Rodriguez SL	Bus Peñíscola y regreso 5/10/24	400,00 €	08/10/24	126-128
22000452	06/12/24	Rutas Rodriguez SL	Bus Vinaroz y regreso 06/12/24	400,00 €	12/12/24	129-131
10000148	01/02/25	Rutas Rodriguez SL	Bus Vinaroz y regreso 01/02/25	400,00 €	13/02/25	132-134
10000554	10/05/25	Rutas Rodriguez SL	Minibus Valencia y regreso 10/05/25	400,00 €	12/05/25	135-137
2024/700	31/12/24	Imagina Disseny	120 carteles SRA-3	145,20 €	19/09/25	Arbitr 49-50
FV25-0904298	11/09/25	FFCV	Arbitrajes 6/9/25	129,00 €	12/09/25	Pagmutu 8-9
FV25-0805373	28/08/25	FFCV	Arbitrajes 24/08/25	120,00 €	29/08/25	Pagmutu 10-11
FV25-0916234	26/09/25	FFCV	Arbitrajes 20/09/25	197,00 €	29/09/25	Pagmutu 12-13
Total justificación				34.421,62 €		

Visto que las siguientes facturas se descartan de la justificación por los motivos que se indican a continuación:

Factura	Fecha	Tercero	Concepto	Importe	Pago	Motivo
2501080	13/03/25	Wolfsport Group SL	Pantalones	125,78 €		1
2501614	11/04/25	Wolfsport Group SL	Camisetas	146,12 €		1
F-S 10/25	14/09/24	AAFSCS	arbitrajes amistosos categoria preferente	216,00 €		2-1
F-S 38/24	05/10/24	AAFSCS	arbitrajes amistosos categorias base	220,00 €		1
FV24-0913648	26/09/24	FFCV	Arbitrajes 21/09/24	197,00 €		3
FV24-1001396	03/10/24	FFCV	Arbitrajes 28/09/24	97,00 €		3
Pedido 246		Kromex	equipaciones	671,79 €	17/10/24	4
Pedido 247		Kromex	equipaciones	671,79 €	17/10/24	4
Pedido 249		Kromex	equipaciones	377,87 €	17/10/24	4
WWW20250046 8655	11/09/25	Sports Emotion Hub SL	balones futbol sala	90,00 €		3
Facturas descartadas de la justificación				2.813,35 €		

Motivos de exclusión:

- 1- falta justificante de pago correcto
- 2- Número de factura duplicado y falta justificante de pago correcto
- 3- Concepto facturado fuera del periodo de justificación del convenio
- 4- No es una factura

Visto que el importe total de la justificación es de 34.421,62 euros, y que se descartan facturas por importe de 2.813,35 euros, por tanto, la justificación asciende a 31.608,27 euros, cantidad superior a la acordada en el convenio y que los conceptos de estas facturas se adaptan al fin establecido en el convenio.

Visto el informe favorable del técnico de Deportes de fecha 17 de octubre de 2025.



Vista la retención de crédito número 2.2025.1.00855 con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 60 340 48000 por importe de 31.500,00 euros.

Visto que el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Onda y el Club Futbol Sala Navarti se ha publicado en la BDNS con el código de convocatoria número 820641.

Visto el Plan Estratégico de Subvenciones municipal 2024-2027.

Vista la conformidad del interventor municipal, manifestada mediante el presente documento, de conformidad con lo establecido en las normas de fiscalización aprobadas en las Bases de Ejecución del presupuesto.

Considerando que de acuerdo con el artículo 88.3b) del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones “no ha sido dictada una resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones”.

Considerando que de acuerdo con el artículo 88.3.c) del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones “no ha sido acordada por el órgano concedente de la subvención, como medida cautelar, la retención de los entregas de pago o de las cantidades pendientes de abonar al beneficiario o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención”.

Considerando lo dispuesto a los artículos 21 y 23.2.b de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 53 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; y la Resolución de la Alcaldía número 1816/2023, de 20 de junio, de delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local.

PROPONGO

Primero. Aprobar el 100% de la justificación del convenio de colaboración con el Club Futbol Sala Navarti y CIF G12774055, para el ejercicio 2025.

Segundo. Reconocer la obligación correspondiente al pago del 30% del convenio, con cargo a la partida presupuestaria 2025 60 340 48000 del vigente Presupuesto general y con número de operación 2.2025.1.00855, por importe de 9.450,00 euros.

Tercero. Notificar el presente acuerdo al interesado y comunicarlo al área de Hacienda y Contratación a los efectos oportunos.

Cuarto. Ordenar la publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)."

La presidenta somete a votación la propuesta, que se aprueba por asentimiento.





AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1

Tel: 964 600 050

Fax: 964 604 133

NIF: P-1208400-J

Y para que conste, a reserva de lo señalado en el artículo 206 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, expido este certificado con el visto bueno de la alcaldía.

Onda, fecha en el margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cod. Validación: TDE1 MUFE QZNF NKQ5 NUF. Verificación: <https://seu.onda.es/valida>
Documento perteneciente a la sede electrónica del AYUNTAMIENTO de ONDA | Página 7 de 7